ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nº. 4146.010.32.1.0605-2022

El Distrito de Santiago de Cali — Secretaría de Bienestar Social en cumplimiento de lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, invitó públicamente a los interesados en participar en el proceso de selección de mínima cuantía No. 4146.010.32.1.0605-2022 cuyo objeto es: "SUMINISTRAR ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LAS UNIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL (UTS), LOCALIZADAS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI".

Dentro del plazo estipulado en el cronograma del Proceso de Mínima Cuantía Nº. 4146.010.32.1.0605-2022, el Equipo Asesor Evaluador en atención a lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 1082 de 2015, presenta el siguiente informe:

Dentro del plazo establecido en el cronograma del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4146.010.32.1.0605-2022, se presentaron cuatro (4) propuestas en la plataforma SECOP II www.colombiacompraeficiente, por tanto, se procede a realizar la correspondiente verificación del cumplimiento de la Capacidad Jurídica, Experiencia Mínima, Especificaciones Técnicas, y Propuesta Económica, del proponente que presentó la propuesta económica habilitada, con menor valor.

Proponente	Fecha y hora de presentación	Valor propuesta
PROVIEMP- PROVISIONES EMPRESARIALES (NADIA PAYAN MARTINEZ)	29/11/2022 1:45PM	$25.580.659

VALOR DE LA PROPUESTA: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M CTE ($25.580.659)

Se aclara que la correspondiente evaluación se realizó teniendo en cuenta lo siguiente:

El proponente que presentó la propuesta con el menor valor fue: VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S, se le solicito el día 30 de noviembre de 2022 por medio de la plataforma SECOP II mediante mensaje con referencia CO1.MSG.4351392, la aclaración de la presentación de su oferta económica, debido a que la misma presentó un precio artificialmente bajo y no se recibió respuesta alguna por parte del proponente, en consecuencia y como se establece en la correspondiente invitación del proceso *"5.8 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS: 1) Cuando no se acredite el cumplimiento de los requisitos habilitantes, previa solicitud de subsanación por parte del comité evaluador. 2) Cuando no se subsane correctamente y dentro del término fijado la información o documentación*

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nº. 4146.010.32.1.0605-2022

solicitada por el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social, de conformidad con lo estipulado en el parágrafo primero del artículo 5º de la ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018. " la propuesta del proponente VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S, fue rechazada por el equipo asesor evaluador.

Referente a la propuesta con el segundo menor valor, presentada por GRUPO OCHO CONSULTORES Y COMUNICACIONES S.A.S, El proponente aporta el Anexo No. 6 "Formato de condiciones de Experiencia" diligenciado, pero no aportó los certificados de experiencia relacionados en el anexo 6, por lo cual el día 1 de diciembre se envió mensaje con referencia CO1.MSG.4360449 por parte de la Secretaría de Bienestar Social mediante la plataforma SECOP II solicitando: "El oferente GRUPO OCHO CONSULTORES Y COMUNICACIONES S.A.S deberá subsanar la experiencia presentada, dado que no acredita la experiencia relacionada en el "Anexo No. 6 - Formato de Condiciones de Experiencia", deberá cumplir con lo requerido en el complemento de invitación pública:

"El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de: Al menos tres (3) certificaciones de contratos o copia de contratos con sus respectivas actas de liquidación y/o terminación, donde se pueda evidenciar actividades relacionadas con el suministro de elementos de papelería, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto (...)"

Y aportar los documentos exigidos para acreditar la experiencia conforme lo exige el mencionado complemento."

Posteriormente mediante mensaje número CO1.MSG.4360449 del 1 de diciembre de 2022 el oferente subsana aportando las siguientes certificaciones de experiencia:

Contratante: GLACIARES
Valor del contrato: $ 2.300.000
Objeto: Suministro de 100 USB 16 Gigas

Nota: La experiencia cumple con lo requerido.

Contratante: KAUTIVA COMUNICACIONES S.A.S.
Valor del contrato: $ 32.000.000
Objeto: Suministro de 6.000 geles antibacteriales, marcadas con logo institucional.

Nota: Esta experiencia no cumple dado a que los elementos suministrados no corresponden al grupo de elementos de papelería.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nº. 4146.010.32.1.0605-2022

Contratante: Alimente vivir bien.
Valor del contrato: $ 451.800
Objeto: Suministro de café. Resmas de papel, azúcar y AZ.
Nota: La experiencia cumple con lo requerido.

Conclusión: El oferente no cumple debido a que las dos experiencias que cumplen suman un total de 2.751.800, valor que no supera el 100% del total presupuesto oficial.

En razón a lo anterior y en concordancia con lo establecido en la correspondiente invitación pública del presente proceso en su numeral. *"5.8 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS: 1) Cuando no se acredite el cumplimiento de los requisitos habilitantes, previa solicitud de subsanación por parte del comité evaluador. 2) Cuando no se subsane correctamente y dentro del término fijado la información o documentación solicitada por el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social, de conformidad con lo estipulado en el parágrafo primero del artículo 5º de la ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018. ",* Se determina que la propuesta presentada por GRUPO OCHO CONSULTORES Y COMUNICACIONES S.A.S, se encuentra RECHAZADA.

Por consiguiente y atendiendo lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por NADIA PAYAN MARTINEZ así:

1.1. VERIFICACION JURIDICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Carta de Presentación de la Propuesta	X		Suscrita por la representante legal. NADIA PAYAN MARTINEZ C.C. Nº 67.021.353 de Cali Dirección: CALLE 9c # 23c 51
2. Certificado de existencia y representación legal	x		No aporta el certificado de registro mercantil actualizado.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nº. 4146.010.32.1.0605-2022

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
			El día 2 de diciembre de 2022, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.4363431, en la plataforma SECOP II la Entidad, solicita al proponente la correspondiente subsanación del presente documento, el cual fue allegado por medio de mensaje con referencia CO1.MSG.4365710 en la plataforma SECOP II, por parte del oferente. En el cual se evidencia lo siguiente: NOMBRE : NADIA PAYAN MARTINEZ C.C 67.021.353 No de Matricula: 757338-1 Fecha de matricula: 10 de febrero de 2009 Direccion: calle 9C #23 C -51 Ciudad : Cali – Valle Establecimiento de comercio PROVIEMP PROVISIONES EMPRESARIALES MATRICULA: 757339-2 ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor y menor de aseo, cafetería y papeleria.
3. Facultades o autorizaciones del representante legal por la junta directiva o junta de socios.	N/A		
4 Fotocopia cédula de ciudadanía	X		Representante legal NADIA PAYAN MARTINEZ C.C 67.021.353 de Cali
5. Situación Militar Definida	N/A		
6. Conformación de Unión Temporal y/o Consorcio	N/A		
7. Certificación artículo 50 ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	X		Certificado suscrito por señora NADIA PAYAN MARTINEZ

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nº. 4146.010.32.1.0605-2022

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
8. Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación.	X		Se verifica directamente en la página de la Procuraduría General de la Nación. Fecha: 1 de diciembre de 2022
10. Certificados de antecedentes fiscales expedidos por la contraloría general de la república.	X		Se verifica directamente en la página de la Contraloría General de la República. Fecha: Fecha: 1 de diciembre de 2022
11. Certificado de antecedentes judiciales	X		Se verifica directamente en la página de la Policía Nacional. Fecha: : 1 de diciembre de 2022
12. Certificado de Medidas Correctivas	X		Se verifica directamente en la página de la Policía Nacional. Fecha: 1 de diciembre de 2022
13. Pacto de Transparencia y compromiso anticorrupción	X		Aporta anexo suscrito por el representante legal
RESULTADO			HABILITADO

Que verificado los requisitos habilitantes jurídicos, se pudo constatar que el oferente cumple con los mismos, por lo tanto se HABILITA JURÍDICAMENTE**.**

- CAPACIDAD TÉCNICA. CUMPLE/NO CUMPLE

FACTOR	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES
CAPACIDAD TÉCNICA (Anexo No. 5)	Cumplimiento de los requisitos técnicos Para el cumplimiento de este ítem el proponente deberá suscribir el Anexo No. 5 firmado por el representante legal o delegado, donde manifiestan cumplir con la totalidad de las condiciones técnicas establecidas, el objeto contractual y su alcance,	CUMPLE	El Oferente aporta el anexo No 5 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.

	las obligaciones específicas, la invitación pública y los demás documentos del presente proceso.		
CALIFICACIÓN			CUMPLE

- CONDICIONES DE EXPERIENCIA. CUMPLE/NO CUMPLE

FACTOR	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES
4.3.3 CONDICIONES DE EXPERIENCIA	Suscripción y diligenciamiento del Anexo No. 6.	CUMPLE	El proponente aporta el Anexo No. 6 “Formato de condiciones de Experiencia” diligenciado.
	El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de: ● Al menos tres (3) certificaciones de contratos o copia de contratos con sus respectivas actas de liquidación y/o terminación,	CUMPLE	El oferente presentó tres certificaciones: Contratante: MEGA SUMINISTROS S.A.S Valor del contrato: $ 33.500.000 Objeto: Compra de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina. Contratante: VAZIKO Valor del contrato: $36.840.250 Objeto: Proveer insumos de Papelería y útiles de escritorio. Contratante: FR INGENIERIA

	donde se pueda evidenciar actividades relacionadas con el suministro de elementos de papelería, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial (15,61 SMMLV) para la presente contratación.		Valor del contrato: $24.180.130 Objeto: Proveer artículos de oficina y elementos de papelería.
CALIFICACIÓN			CUMPLE

Que verificado los requisitos habilitantes técnicos y de experiencia, se pudo constatar que el oferente cumple con los mismos, por lo tanto se determina que el mismo queda HABILITADO.

1.2. CAPACIDAD FINANCIERA

Dada las condiciones de pago, la entidad estatal no exige capacidad financiera, sin embargo se solicitan los siguientes documentos dentro del proceso de selección:

DETALLE	PROPUESTA 3

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nº. 4146.010.32.1.0605-2022

	PROVIEMP PROVISIONES EMPRESARIAL
Registro Único Tributario (RUT) Actualizado	CUMPLE
Certificación de Cuenta de Ahorros o Corriente Activa	CUMPLE
El criterio de aspecto económico se evaluará a partir de la oferta que presente la propuesta con el valor más bajo y se ubicarán en orden descendente de acuerdo al precio ofertado por cada proponente. Los proponentes están obligados a entregar debidamente diligenciado el formato Anexo No. 6 denominado "OFERTA ECONÓMICA".	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA ANEXO 8	$ 25.580.659,00

OBSERVACION	PROPUESTA POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Que verificados los requisitos habilitantes del factor Capacidad Financiera, se concluye que el oferente **CUMPLE** los requisitos relacionados en este aspecto, por lo tanto se determina que el mismo queda HABILITADO financieramente.

2. INFORME DE EVALUACION

En atención a los estudios previos y la invitación pública, una vez verificados los documentos habilitantes y económicos por parte del Equipo Asesor Evaluador, se permite informar a la Secretaría de Bienestar Social que:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nº. 4146.010.32.1.0605-2022

La proponente NADIA PAYAN MARTINEZ se encuentra HABILITADA conforme los requisitos habilitantes requeridos y a lo dispuesto en la evaluación económica.

Por lo anterior, se recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta del proponente NADIA PAYAN MARTINEZ, identificado con la C.C 67.021.353 de por valor de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M CTE ($25.580.659) Incluido IVA.

Del presente informe de evaluación se da traslado al interesado y se publica en el SECOP II, a través del Portal único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, para que se presenten las observaciones a que hubiera lugar en el periodo señalado en el cronograma.

Dado en Santiago de Cali a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

Equipo asesor evaluador.